



RECURSO DE RECLAMACIÓN 13/2019-CA,
DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 98/2016

RECURRENTE: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA,
JALISCO

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

En la Ciudad de México, a quince de noviembre de dos mil diecinueve, se da cuenta al **Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con lo siguiente:

Constancias	Registro
Oficio 400-31-00-04-01-2019-00009326 y anexos, suscrito por María Josefina Ortiz Ramos, quien se ostenta como Administradora Desconcentrada de Recaudación de Jalisco "1" del Servicio de Administración Tributaria.	038016

Documentales recibidas en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal.

Ciudad de México, a quince de noviembre de dos mil diecinueve.

Agréguese al expediente, para que surta efectos legales, el oficio de quien se ostenta como **Administradora Desconcentrada de Recaudación de Jalisco "1" del Servicio de Administración Tributaria**, por medio del cual informa que procedió a realizar el cobro de la multa impuesta por este Alto Tribunal, a Francisco Javier Vallejo Corona, por el monto de \$1,459.00 (mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.) y anexando en copia simple el comprobante de pago de veintitrés de octubre del presente año con la que se corrobora que dicha multa ha sido debidamente pagada.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con **Carmina Cortés Rodríguez**, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.